

“Por medio de la cual se aclara el acto que determina el inventario de activos y pasivos y se graduaron y calificaron las acreencias presentadas a cargo de la masa de la liquidación de la sociedad HEALTHFOOD S.A. EN LIQUIDACION identificada con N.I.T 830.091.382-9 expedido el 9 de febrero de 2021 ”

El Liquidador de la sociedad **HEALTHFOOD S.A. EN LIQUIDACION** identificada con **N.I.T 830.091.382-9**, en ejercicio de sus facultades legales, especialmente las contenidas el Código de Comercio y demás normas que lo modifiquen, sustituyen o reglamenten aclara el acto que determina el inventario de activos y pasivos y se graduaron y calificaron las acreencias presentadas a cargo de la masa de la liquidación de esta sociedad expedido el 9 de febrero de 2021,

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que mediante acto de fecha 9 de febrero de 2021, el suscrito liquidador de **HEALTHFOOD S.A. EN LIQUIDACION** identificada con **N.I.T 830.091.382-9**, determinó sobre el inventario de activos y pasivos de la sociedad en liquidación, así mismo gradúo y calificó las acreencias presentadas.

SEGUNDO: Teniendo en cuenta el artículo 234 del código de comercio, el suscrito liquidador se pronunció sobre los bienes que conformaban el activo social de **HEALTHFOOD S.A. EN LIQUIDACION** el cual asciende a la suma de **Dieciocho mil cincuenta cuatro millones novecientos nueve mil seiscientos pesos (\$18.054.909.600)**, según avalúo practicado, y discriminado así:

DESCRIPCION	VALOR
OFICINAS, MUEBLES Y ENSERES	\$17.108.909.600
GARAJES	\$946.000.000
TOTAL	\$18.054.909.600

TERCERO: Al respecto de ello, se hace necesario aclarar sobre el activo social de **HEALTHFOOD S.A. EN LIQUIDACION** identificada con **N.I.T 830.091.382-9**, que el valor del activo se encuentra sujeto a la división material que se realice de los mencionados inmuebles.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO: ACLARAR el artículo primero de la parte resolutive del acto expedido el 9 de febrero de 2021, el cual quedará así:

“ARTÍCULO PRIMERO: DETERMINAR Y RECONOCER como activos de la sociedad **HEALTHFOOD S.A. EN LIQUIDACION** identificada con el N.I.T. 830.091.382-9, los bienes evaluados en la suma total de **Dieciocho mil cincuenta cuatro millones novecientos nueve mil seiscientos pesos (\$18.054.909.600)** y la cartera por depurar que asciende a la suma de **Ocho mil ochocientos sesenta y ocho millones cuatrocientos noventa y seis mil pesos (\$8.868.496.000)**, de conformidad con lo indicado en la parte considerativa del

“Por medio de la cual se aclara el acto que determina el inventario de activos y pasivos y se graduaron y calificaron las acreencias presentadas a cargo de la masa de la liquidación de la sociedad HEALTHFOOD S.A. EN LIQUIDACION identificada con N.I.T 830.091.382-9 expedido el 9 de febrero de 2021 ”

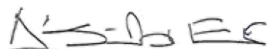
presente acto.

PARAGRAFO: El valor del activo se encuentra sujeto a la división material que se realice de las oficinas y garajes.”

SEGUNDO: Las demás disposiciones contenidas en el acto que determina el inventario de activos y pasivos y de graduación y calificación las acreencias presentadas a cargo de la masa de la liquidación de la sociedad HEALTHFOOD S.A. EN LIQUIDACION identificada con N.I.T 830.091.382-9 expedido el 9 de febrero de 2021 que no fueron modificadas permanecen en su integralidad y se entienden vigentes.

Dada a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2021.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE



ANDRES MAURICIO SILVA LEON

Liquidador

SOCIEDAD HEALTHFOOD S.A. EN LIQUIDACIÓN



ROBERTO DANIEL ALBINO GAMBA

Contador

SOCIEDAD HEALTHFOOD S.A. EN LIQUIDACIÓN